

ANEXO TÉCNICO

LEER DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y CONTRACTUALES ANTES DE COTIZAR.

1. OBJETO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

2. ALCANCE

Acorde con lo establecido en el Decreto 1567 de 1998, quienes se beneficiarán de las políticas, planes y programas de bienestar laboral, serán todos los trabajadores de Aguas Nacionales EPM SA ESP- proyecto Aguas del Atrato y sus familias. Dichos programas buscarán de forma permanente, crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de nuestros colaboradores, así como el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia, a través de las siguientes actividades:

- Celebración día de la familia 2024.
- Integración Bingo Amistoso (desayuno).
- Actividad de fin de año 2024.
- Actividad Navidad niños de los colaboradores.

3. RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES

El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales del presente contrato.

EL CONTRATISTA será responsable de todo riesgo o siniestro sobre materiales, elementos, partes y componentes, hasta su entrega en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (o lugar de entrega indicado). El descargue de todos los bienes será a cargo del CONTRATISTA, que debe contar con personal idóneo, afiliado al sistema de seguridad social (administradora de riesgos laborales), utilizando las herramientas y elementos de protección personal adecuados para realizar el descargue de manera segura.

4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

A continuación, se detallan los componentes de la propuesta, el valor debe contener toda la descripción del servicio solicitado para la realización de las actividades que aquí se contemplan:

ACTIVIDAD No.1: Celebración día de la familia 2024

- **Descripción:** Los colaboradores y sus familias disfrutarán de un día de sol en un entorno natural que propicie el descanso y la convivencia, el cual se deberá escoger en un lapso de tiempo determinado para la asistencia del personal y su familia.
- **N° de participantes:** setecientos setenta (770) personas.
- **Lugar:** El ofertado por el proponente siempre y cuando cumpla con las especificaciones requeridas en el ítem descripción general del salón de eventos y/o actividades.
- **Fecha propuesta:** Las fechas de realización de la actividad, deberán ser coordinadas con el contratante dentro del plazo del contrato, el día escogido por cada familia para utilizar sus bonos.
- **Hora propuesta:** De 8:00 am a 4:00 pm.
- **Duración de la actividad:** Ocho (8) horas
- **Bono redimible en el centro recreacional:** Bono redimible por un valor de \$55.000, el cual será otorgado como máximo 5 bonos por empleado (familia), los cuales serán consumibles en el centro recreacional.
- **Ingreso:** a cada colaborador se le entregará la boleta de ingreso y el de su núcleo familiar, quienes no podrán exceder la cantidad de 5 personas, esta será aparte del bono redimible.
- **Entrega de souvenir para la familia:** Set de cubiertos de 16 piezas para 4 personas, fabricado en acero inoxidable de grado alimenticio de alta calidad sin níquel ni sustancias nocivas, resistente a la corrosión y al uso diario, fácil de limpiar y apto para lavavajillas. Incluye 4 tenedores de cena, 4 cuchillos de mesa, 4 cucharas de cena y 4 cucharas de té.
Para 267 personas, que serán entregados previa coordinación con el administrador en las instalaciones de la oficina.

Nota. Con el fin de garantizar un mayor control para ambas partes, se facilitará al contratista, la base de datos de sus empleados y beneficiarios.

Asimismo, se llevará a cabo un seguimiento semanal y facturación de los bonos utilizados.

Los souvenirs se deberán entregar al administrador del contrato junto con las boletas de ingreso, en las instalaciones de la sede administrativa de AGUAS NACIONALES EPM SA ESP – proyecto Aguas del Atrato, con la intención que los mismos sean entregados a cada trabajador para facilitar el normal desarrollo de la actividad en las instalaciones del contratista.

ACTIVIDAD No.2: Integración Bingo Amistoso (desayuno día amor y amistad)

- **N° de participantes:** Doscientos sesenta y siete (267) personas.

- **Lugar:** El ofertado por el proponente siempre y cuando cumpla con las especificaciones requeridas en el ítem descripción general del salón de eventos y/o actividades.
- **Fecha propuesta:** Las fechas de realización de la actividad, deberán ser coordinadas con el contratante dentro del plazo del contrato.
- **Hora propuesta:** De 8:00 am a 11:00 a.m.
- **Duración de la actividad:** tres (3:00) horas.
- **Salón de Eventos:** Se debe disponer de un salón con capacidad mínima para 267 personas, previamente acordado con el administrador del contrato.
- **Alquiler Sonido:** El contratista debe garantizar el sonido del evento, micrófonos (mínimo 2), Disponer de una persona que seleccione y reproduzca la música
- **Apoyo Logístico:** Se dispondrá de personal de apoyo logístico debidamente identificado, disponible durante tres (3) horas para llevar a cabo las labores de coordinación, organización y control del evento. Se requerirá un mínimo de 1 persona por cada 20 asistentes, quienes serán responsables de la entrega de alimentos a los participantes en sus respectivos asientos para garantizar su comodidad.
- **Decoración:** Realizar la decoración del salón en el interior y exterior, con los colores corporativos.
- **Desayuno:** la proteína estará compuesta por pechuga a la plancha de 250 gramos, con carbohidrato compuesto de banano verde, un cubo de queso personal asado, jugo de fruta natural de 20oz y porción de frutas personal compuesto por manzana, pera, mango.
- **Animador:** Se designará un presentador o animador encargado de conducir el evento, motivar e incentivar la participación en las actividades programadas, así como de dirigir el juego de bingo.
- **Juego bingo:** el contratista proporcionará el bingo que deberá tener al menos 267 tablas, los fichas para cantar el bingo y los fichas para tapar.
- **Premio:** Se realizará la entrega de 10 bonos redimibles en el supermercado Olímpica por un valor total de trescientos mil pesos (\$300.000)
- **Stand de Café:** Se requiere la presencia de un asistente encargado de atender el stand de café durante todo el evento. El stand deberá estar equipado con greca de café, aromáticas surtidas, azúcar, insta crem, galletas de soda en empaques individuales de 256 gr, dulces, vasos desechables en empaque biodegradable de 4 onzas, mezcladores, 1 mesa, 1 mantel, servilletas, organizador y bandejas. Este stand debe tener capacidad para atender a 267 personas.

ACTIVIDAD No.3: Actividad de fin de año 2024

- **N° de participantes:** Doscientos sesenta y siete (267) personas.
- **Lugar:** El ofertado por el proponente siempre y cuando cumpla con las especificaciones requeridas en el ítem descripción general del salón de eventos y/o actividades.

- **Fecha propuesta:** Las fechas de realización de la actividad, deberán ser coordinadas con el contratante dentro del plazo del contrato.
- **Hora propuesta:** De 10:00 am a 06:00 pm.
- **Duración de la actividad:** ocho (8) horas
- **Alquiler Sitio de Recreación:** Lugar exclusivo para el personal de la empresa con capacidad mínima para 267 personas.
- **Apoyo Logístico:** Se dispondrá de personal de apoyo logístico debidamente identificado, disponible durante ocho (8) horas para llevar a cabo las labores de coordinación, organización y control del evento. Se requerirá un mínimo de 1 persona por cada 20 asistentes, quienes serán responsables de la entrega de alimentos a los participantes en sus respectivos asientos para garantizar su comodidad.
- **Presentación del Grupo de Chirimía de la Región:** El espectáculo consistirá en una hora de música de chirimía interpretada por un grupo conformado por al menos 6 músicos. Cada músico deberá tocar como mínimo los siguientes instrumentos musicales: platillo, bombo, requinta, clarinete, trombón y saxofón.

Actividades de animación: la cual deberá estar compuesta por:

- Presentador/ animador del evento: presentador o animador quien conducirá el evento, motivará e invitará a la participación de las experiencias del lugar.
- Disc - jockey "Dj": durante todo el desarrollo de la actividad
- Artista de la región: presentación de 30 minutos.
- actividades de recreación: concursos de bailes, canto, entre otras.
- "Refrigerio AM: Consistirá en un pastel de pollo o carne hojaldrado de 90 gramos, una bebida de 200 ml y una fruta, todos debidamente empacados. Este refrigerio será entregado a cada uno de los asistentes directamente desde la comodidad de su asiento, para 267 personas.
- Entrega de souvenir para los colaboradores: Juego de sábanas semidoble de 150 hilos, de 4 piezas, con medidas de ancho 120 cm y largo 190 cm, compuesto de 50% poliéster y 50% algodón.
- Alimentación - Sancocho de Pollo Criollo: El sancocho debe contener al menos 1 porción de pollo de 150 gramos, 4 onzas de queso, 200 gramos de arroz, 200 gramos de ensalada, 2 tajadas de plátano maduro y una gaseosa personal de 400 ml, todo en una porción de 32 onzas, debidamente empacados en envases biodegradables y entregado a cada uno de los asistentes directamente desde la comodidad de su asiento, para 267 personas.

Refrigerio PM para 267 personas: la cual deberá contener:

- Picadas de res, cerdo, pollo, salchichas, chicharrón y quesos variados.
- Papas cocinadas y plátanos fritos (patacón).

- Salsas al gusto: guacamole, salsa showy, dulce maíz, salsa de tomate y salsa rosada.

Cajita Navideña: Cada caja contendrá dos buñuelos pequeños de 70 gramos cada uno, una porción de natilla de 125 gramos y servilletas. Estas cajitas navideñas están destinadas para un total de 267 personas.

Hidratación 1: 267 botellas de Agua sin gas 600 ml las cuales deberán estar completamente refrigeradas y se entregarán cada uno de los asistentes directamente desde la comodidad de su asiento

Hidratación 2: 267 botellas de soda de 400 ml. las cuales deberán estar completamente refrigeradas y se entregarán cada uno de los asistentes directamente desde la comodidad de su asiento

Hidratación 3: 267 botellas de Bebida energética e Hidratante de 500 ml sabor tropical, las cuales deberán estar completamente refrigeradas y se entregarán cada uno de los asistentes directamente desde la comodidad de su asiento

Bonos: Se realizará la entrega de 10 bonos redimibles en el supermercado Olímpica por un valor total de Cuatrocientos mil pesos (\$400.000). Administración: Indicar el porcentaje de administración por la gestión de los bonos redimibles.

ACTIVIDAD No.4: Actividad Navidad niños de los colaboradores

- **Nº de participantes:** Ciento sesenta y seis (166) niños.
- **Lugar:** El ofertado por el proponente siempre y cuando cumpla con las especificaciones requeridas en el ítem descripción general del salón de eventos y/o actividades.
- **Fecha propuesta:** Las fechas de realización de la actividad, deberán ser coordinadas con el contratante dentro del plazo de la orden de compra.
- **Hora propuesta:** De 2:00 pm a 5:00 pm.
- **Duración de la actividad:** tres (3) horas

ACTIVIDADES:

Descripción: Se llevará a cabo una tarde recreativa para los hijos de los colaboradores, con edades máximas de hasta 11 años. El cual se les brindará un espacio de sana diversión para que disfruten y revivan juntos el espíritu navideño.

Bienvenida: Animador disfrazado de Papá Noel, quien se encargará de animar a los niños(a). duración (2) horas, e igualmente se encargará de la entrega de los regalos a cada uno de los niños.

Apoyo Logístico: personal de apoyo logístico con identificación, disponibles por tres (3) horas para la coordinación, organización y control del evento, quienes garantizarán igualmente la entrega de alimentos a los participantes en sus respectivos asientos para garantizar su comodidad.

*Alimentación:

- Perro caliente con pan grande de mínimo 405g, gratinado con doble queso y salchicha.
- Acompañado de papa cabello de ángel y Salsa rosada
- Incluye jugo en cajita surtido de 200 ml.
- 1 bombón de chocolate Jet relleno de dulce y cremoso arequipe de 14g

Debidamente empacado y entregado a cada uno de los participantes desde la comodidad de sus asientos.

Refrigerio para adultos:

Sándwich de ensalada de pollo, jugo natural, botella de agua personal, porción de fruta personal compuesta por manzana, pera y mango para 166 personas.

Hidratación: Agua en botella sin gas x 600 mililitros, para 166 personas.

Regalos para niños

Edad: 0 meses a 18 meses – ocho (8) niños: juego para bebés con sonidos y luces.
Niños de 2 a 6 años – treinta y ocho (38) niños: carros control remoto
Niños de 7 a 11 años – cuarenta y tres (43) niños: Auriculares Bluetooth multifuncionales colores azul, rojo, negro.

Regalos para niñas

Edad: 0 meses a 18 meses – ocho (8) niñas: juego para bebés con sonidos y luces.
Niñas de 2 a 6 años – treinta y cuatro (34) niñas: set de peinado y maquillaje/ muñecas tipo Barbie.
Niñas de 7 a 11 años - treinta y cinco (35) niñas: Auriculares Bluetooth multifuncionales colores Rosa, Morado, azul celeste.

Refrigerio: Helado suave y cremoso en vasito de 45gr, sabores surtidos, para 166 personas

Hidratación: Agua en botella sin gas x 600 mililitros, para 166 personas

Nota.

- Los productos entregados en empaque deben tener registro INVIMA y fecha de vencimiento la cual deberá ser posterior a 8 días siguientes a la realización de la actividad.
- Se debe tener en cuenta que únicamente se pagan los servicios efectivamente prestados por cada uno de los ítems descritos en cada actividad, tendiendo en cuenta el valor unitario aceptado por el contratante.
- Las actividades y logística de los eventos serán previamente acordados con el Profesional designado por el área de Gestión Humana.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SALÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES

El contratista deberá velar con que el salón designado para los eventos y/o actividades cuenten con lo siguiente.

- Centro recreacional con capacidad para ser ocupado por la cantidad determinada de participante detallado en cada actividad, que incluya zona de juegos, piscinas, salón social, canchas deportivas, zonas verdes, restaurante, bar y cafetería.
- Instalaciones con salida de emergencia debidamente señalizadas, vías de evacuación, sistemas de ventilación y control de incendios y en general, cumplir con las normas de seguridad y salud del trabajo.
- Las instalaciones deben estar limpias y aseadas, contar con las canecas respectivas para el depósito adecuado de residuos, como también, contar con personal de aseo general que permita, que las actividades se realicen en plena en un entorno limpio.
- El área de contar con excelente ventilación o aireación natural que evite el sofocamiento de los trabajadores durante el desarrollo de la actividad.
- El salón debe contar con buena iluminación y con mesas y sillería cómoda que garantice una participación agradable para todos los invitados, evitando cualquier incomodidad.
- El salón debe incluir al menos dos (2) baños equipados con batería sanitaria y lavamanos, separados por género, papel higiénico, jabón de mano, toallas de mano y agua permanente.
- Mesas de un tamaño y altura adecuados para garantizar la comodidad de los participantes tanto durante la realización de las actividades, como para disfrutar de manera óptima los alimentos.

- Buena iluminación
- Capacidad para el determinado numero de participantes descrito en cada una de las actividades propuestas.

6. MUESTRA DE REGALOS Y/O SOUVENIR

El contratista deberá entregarle al administrador designado por el contratante de mínimo tres (3) opciones de los regalos y/o souvenirs indicados, con la intención, que se verifique la calidad y se determine el que se va a recibir.

7. CERTIFICACIONES

El contratista deberá relacionar lo siguiente:

1. Certificado firmado por el representante legal donde conste que cuenta con la infraestructura y/o logística necesaria para la adecuada prestación del servicio.
2. Certificación en manipulación de alimentos de aquellas personas que intervengan en la preparación de alimentos.
3. Suministrar el nombre, número telefónico y correo electrónico de la persona de contacto de su empresa; para tratar todo lo relacionada con la ejecución del presente contrato.

8. ENTREGA Y DEVOLUCIONES

El contratista deberá garantizar que los productos suministrados sean de excelente calidad. En caso tal que el contratante evidencie que alguno de ellos esté en mal estado, vencidos, o no conserven su composición original entre otras, procederá a realizar la devolución, por tanto, el contratista deberá garantizar el cambio de forma inmediata, sin que ello, implique un costo adicional.

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En la ejecución de las actividades a su cargo, deberá:

- Poner a disposición los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- El Oferente deberá entregar un informe de servicios que den cumplimiento a todas las necesidades del alcance del contrato, con claridad y exactitud en el servicio ofrecido.
- El Oferente deberá sostener los valores ofertados en el proceso de contratación, con vigencia 2024.

- El Oferente deberá solicitar aclaraciones cuando observe que el alcance del objeto contractual no está claro, a través de comunicaciones escritas a Aguas Nacionales S.A. E.S.P – Proyecto Aguas del Atrato.
- El Oferente deberá dar cumplimiento a todas las especificaciones técnicas, requisitos legales y contractuales dentro del plazo establecido según las condiciones particulares definidas en el contrato.
- El lugar de la ejecución de la actividad debe contar con capacidad logística para atender las necesidades contratadas.
- Abstenerse de facturar por encima del valor del contrato.
- Informar por escrito y oportunamente los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre durante el desarrollo del contrato.
- El contratista/oferente deberá contar con la solvencia económica suficiente para la ejecución de la actividad programada por la empresa, toda vez que el pago del contratante es a 30 días posterior a la presentación de la cuenta de cobro o factura, la cual se debe emitir después de la realización de la actividad.
- La alimentación deberá ser entregada dentro de la hora en punto convenida entre las partes, bien sea frío, tibio o caliente.
- El proponente deberá atender de forma oportuna los requerimientos realizados por Aguas Nacionales S.A E.S. P, en condiciones óptimas de calidad, higiene y excelente presentación de los alimentos.
- El contratista deberá presentar la oferta con tarifa a todo costo para cada uno de los servicios con vigencia para el año 2024 y no se permitirán variaciones en el precio acordado, por lo que se debe tener en cuenta todas las actividades.
- Cumplimiento del SG-SST y el PMA

10. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Pagar el precio en la cantidad, forma, lugar y plazos convenidos entre las partes en la cotización y en la orden de compra.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones del servicio el día de la ejecución de las actividades y verificar que corresponda con lo solicitado.

11. CUMPLIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para realizar actividades de integración laboral en lugares externos a la empresa, es fundamental asegurar la seguridad y bienestar de los empleados, con un enfoque en la **seguridad y salud en el trabajo (SST)**, para ello es importante que se tenga en cuenta lo siguiente:

- Presentar **Certificado de cumplimiento del SG-SST**: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en conformidad con la legislación vigente (en Colombia, Decreto 1072 de 2015).
- Pólizas de seguro que cubran posibles accidentes durante la actividad.

- Licencias y permisos requeridos para que la empresa pueda realizar actividades lúdicas y recreativas.
- Seleccionar un espacio adecuado que cuente con las condiciones de seguridad requeridas (evitar terrenos irregulares, áreas sin protección, sitios ubicados en zonas de conflictos o de difícil acceso, etc.).
- Asegurarse de cumplir con las normativas legales del lugar en cuanto a seguridad, permisos y aforo máximo permitido.
- Realizar un análisis de riesgos asociados al lugar y a las actividades a realizar.
- Verificar que el lugar cuenta con personal capacitado o tener a la mano un botiquín de primeros auxilios y personal de la empresa preparado en caso de emergencias.
- Asegurarse de que el sitio tiene un plan de evacuación o de contingencia en caso de incendios u otras emergencias, que describan las acciones claras a seguir en caso de que ocurran situaciones de desastres y/o accidentes.
- Informar al personal sobre las actividades a realizar y las medidas de seguridad que deberán cumplir.
- Designar personas responsables que supervisen la correcta ejecución de la actividad y monitoreen posibles riesgos.